

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5486 *Resoluciones de 29 de marzo de 2022, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 59, de 28 de marzo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Medio Transparencia, Participación Ciudadana y Protección de Datos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, y clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Badajoz, 29 de marzo de 2022.—La Vicepresidenta Segunda y Diputada Delegada del Área de Recursos Humanos y Régimen Interior, Virginia Borrallo Rubio.